

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA TODO MOTO PIPO TODOMOTOPICO CIA LTDA.,
CELEBRADA EL MIERCOLES TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL
DIECISEIS.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, en la oficina de la compañía **COMERCIALIZADORA TODO MOTO PIPO TODOMOTOPICO CIA LTDA.**, siendo las dieciséis horas del treinta de marzo del dos mil dieciséis, se reúnen y se constituyen en Junta General Universal los Socios de la compañía, estando presente las siguientes personas:

SOCIOS	PARTICIPACION	VALOR DOLARES
MENDEZ JIMENEZ CARLOS JOSE	4.500	4500,00
LECUNA CABRERA LUISA DE LA CONCEPCION	450	450,00
CEDEÑO SANTANA DIANA MARIA	50	50,00

Constatando que esté presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta Universal de Socios, sin el requisito de previa convocatoria por la prensa por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibídem, y el estatuto, para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA POR EL PERIODO 2015.

Preside la sesión el señor Méndez Jiménez Carlos José en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señorita Cedeño Santana Diana María en su calidad de Gerente General.

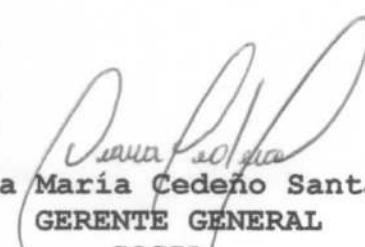
Tomando en consideración el asunto a tratarse, estima el señor Presidente que esta junta debe conocer, resolver y aprobar el Estado de Situación Financiera y los Resultados de la compañía, el mismo que es puesto a consideración y una vez analizado por los presentes, es aprobado por unanimidad.

Con la aprobación por unanimidad, el Presidente declara concluido el asunto a tratarse y concede un receso para que la Secretaría pueda elaborar el acta que contenga la resolución adoptada por la Junta General Ordinaria.

Reinstalada la sesión, la Secretaría procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada y firmada por todos los asistentes.



Carlos José Méndez Jiménez
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Diana María Cedeño Santana
GERENTE GENERAL
SOCIA



Luisa de la Concepción Lecuna Cabrera
SOCIA